

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA–CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1		CÓDIGO: CP-AJ-06
			VERSIÓN: 02
	RESOLUCIÓN		APROBADO: 19/09/2022 Página 1 de 6

UNIVERSIDAD AUTONOMA INDÍGENA INTERCULTURAL

Resolución No. 36 del 01 de septiembre de 2024

Por el cual se aprueba el ajuste y actualización del tejido en Tecnología en Pedagogía y Lingüística Aplicada para la Revitalización de la Lengua Nasa

La Instancia de Dirección y Coordinación de la UAIIN-CRIC, obedeciendo a las formas propias de organización de los Pueblos Indígenas en el marco de la Palabra de Origen, Derecho Mayor y su desarrollo desde el Derecho Propio, de conformidad con el artículo 13 y 21 de la Palabra Orientadora, el Convenio 169 de la OIT, la Constitución y con,

FUNDAMENTO

Que la Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN-CRIC, fue creada mediante la Resolución No. 04 de 2003 proferida por las Autoridades Indígenas, ratificada en la Resolución 02 del 2018, como una Universidad Indígena de Derecho Público Especial, cuya organización y funcionamiento está orientada por el Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC- a través del Programa de Educación Bilingüe Intercultural - PEBI- en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio -SEIP.

Que la Palabra Orientadora en el Artículo 21 respecto a la Creación, reorganización y ajuste de procesos de formación establece *“La UAIIN-CRIC tiene facultades para crear, reorganizar y ajustar los procesos de formación de acuerdo con los procedimientos establecidos en esta Palabra Orientadora y para reglamentar mediante procesos y procedimientos específicos sus características, perfiles y condiciones de ingreso, tejidos de sabidurías y conocimientos, perfiles y personal de dinamizadores requeridos, requisitos para el avance y culminación de estudios y obtención del título respectivo. (...)”*

Que el territorio Uh Wala Vxiç en el año 2013 inicio el diplomado para la Revitalización de la lengua Nasa, con énfasis en la oralidad y lectoescritura. Teniendo en cuenta algunas debilidades presentadas en el transcurso del proceso de formación, en el año 2017 las autoridades orientaron la construcción de la propuesta del tejido de formación de la Tecnología en Pedagogía y Lingüística Aplicada para la Revitalización de la Lengua Nasa, con el propósito de recuperarán y fortalecer el Nasa Yuwe.

Que el debilitamiento de la lengua nasa se ha dado por múltiples causas como: la interferencia lingüística entre la lengua originaria y la vehicular, inmersión del individuo en prácticas lingüísticas diferentes que implica un nuevo sistema de comunicación, nuevas propuestas de vida sociopolítica y la apuesta en práctica de un sistema educativo que obedece a las exigencias del interés estatal globalizante.

Que la UAIIN-CRIC acompañó la construcción del tejido de formación de la *Tecnología en Pedagogía y Lingüística Aplicada para la Revitalización de la Lengua Nasa*; obteniendo Registro Calificado emitido bajo la Resolución 17545 del 08-Nov-2018 con código

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1		CÓDIGO: CP-AJ-06
			VERSIÓN: 02
	RESOLUCIÓN		APROBADO: 19/09/2022 Página 2 de 6

SNIES:107565, Ministerio de Educación Nacional-MEN, así mismo la orientación de sus unidades temáticas, por término de 7 años.

Que, durante los años 2018 y 2019, se elaboró el segundo documento de trabajo del SEIP, "Vivenciando la Autonomía de los Pueblos". En él, se definen procesos y conceptualizaciones relacionadas con la vitalidad de cada una de las lenguas: recuperación, revitalización y fortalecimiento.

Que, mediante la memoria colectiva de los pueblos del Cauca se identificó como el principal factor de pérdida de las lenguas la interrupción de su transmisión intergeneracional, es por ello que en las distintas mingas de pensamiento los pueblos coinciden en señalar que la familia es el principal espacio en el que se debe trabajar para mantener la vitalidad de las lenguas originarias.

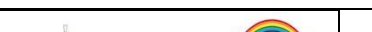
El Programa de Educación Bilingüe Intercultural- PEBI y la Universidad Autónoma Indígena Intercultural- UAIIN dando cumplimiento a la plataforma de lucha en los puntos 6, *defender las costumbres indígenas* y el punto 7, *formar profesores bilingües*, le apuestan a continuar trabajando mancomunadamente para que la lengua siga viva, desde la vivencia de las pedagogías comunitarias, para fortalecer el sistema educativo indígena propio y los planes de vida de los pueblos.

Con el propósito de la vitalización de los tejidos de sabidurías y conocimientos el segundo Plan Cuatrienal (2023-2026), se enmarca en la continuidad del compromiso con la vivencia del SEIP "Continuamos Vivenciando el SEIP desde la Autonomía de los Pueblos".

En el año 2023 el desde el Equipo de Tejidos de la UAIIN-CRIC, mediante el reconocimiento del contexto político-organizativo, pedagógico y administrativo de los tejidos de formación de la UAIIN-CRIC, se consolidó un estado situacional que evidenció veintitrés (23) situaciones de contexto que se asumen como elementos estructurales para la fundamentación del ajuste de los tejidos.

En tal sentido, en aras de avanzar de manera objetiva con la fundamentación del ajuste, desde el equipo de tejidos de la UAIIN-CRIC se diseñó un instrumento para profundizar, precisar y evidenciar el estado situacional de cada tejido desde la reflexión, actualización de datos, verificación de procesos, procedimientos y acciones; con el fin de tener elementos de interpretación desde las singularidades, se definieron las siguientes variables: *dinamizadores estudiantes, territorios y espacios de la educación, Tejido-Planeación pedagógica, tiempos, CRISSAC, evaluación y dinamizadores orientadores*, sobre los cuales, los equipos de los Sistemas avanzaron en el ajuste y actualización de los tejidos de formación.

Que, la Instancia de Dirección y Coordinación en sesión del 10 y 15 de agosto de 2024 aprobó el documento de Autoevaluación de Procesos Comunitarios UAIIN-CRIC, el cual sustenta el funcionamiento de la universidad. En ese orden, el quinto proceso comunitario denominado "*formación, seguimiento y valoración*", describe ampliamente el caminar del ajuste de tejidos.

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO: CP-AJ-06
		VERSIÓN: 02
		APROBADO: 19/09/2022
	RESOLUCIÓN	Página 3 de 6

En ese orden, la Instancia de Dirección y Coordinación en sesión del 10 y 15 de agosto de 2024 aprobó la modificación del nivel introductorio, el proceso de valoración, el Camino Orientador CRISSAC y la forma de presupuestación para diez (10) tejidos de formación.

Asimismo, la Instancia de Dirección y Coordinación en sesión del 10 y 15 de agosto de 2024 aprobó la modificación del tejido en *Tecnología en Pedagogía y Lingüística Aplicada para la Revitalización de la Lengua Nasa*, que permite el fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio, los Planes de Vida y la pervivencia de los pueblos originarios en el tiempo y en el espacio. En concordancia con los estipulado en la Palabra Orientadora de “*formar personas y colectivos con capacidad para comprender y acompañar, generando condiciones para afrontar los retos que representan los principios del movimiento indígena para las comunidades y la sociedad en el andar del tiempo.*”

Por lo anterior,

HILA:

ORIENTACIÓN 1- APROBAR el ajuste y actualización del tejido en Tecnología en Pedagogía y Lingüística Aplicada para la Revitalización de la Lengua Nasa adscrito al Sistema Educativo Indígena Propio- SEIP-de la UAIIN-CRIC.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE FORMACIÓN	
Denominación del Proceso de Formación	Tecnología en Pedagogía y Lingüística Aplicada para la Revitalización de la Lengua Nasa
Tipo de Proceso de Formación	Tecnológica
Título que Otorga	Tecnólogo en Pedagogía y Lingüística Aplicada para la Revitalización de la Lengua Nasa
Modalidad	Presencialidad Compartida Intensiva
Periodicidad de la Admisión	Cada año, y según las dinámicas comunitarias
Duración del Proceso de Formación	Tres Ciclos (3 años)
Número de Dinamizadores Estudiantes	40
Lugar Donde Funciona	La dinamización de los procesos de formación estará dentro del territorio Indígena, en concordancia con la modalidad pedagógica e itinerancia como estrategia pedagógica de los procesos de formación de la UAIIN CRIC.
Propósito del Proceso de Formación	Orientar en la revitalización de la lengua Nasa desde la vivencia de las pedagogías y la lingüística aplicada, para fortalecer el sistema educativo indígena propio, enmarcado en los planes de vida de los territorios indígenas.
Población Objetivo	Personas interesadas en revitalizar las lenguas originarias
Número Total de Créditos	99
Número Total de Horas	4.752

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA–CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1		CÓDIGO: CP-AJ-06
			VERSIÓN: 02
			APROBADO: 19/09/2022
	RESOLUCIÓN		Página 4 de 6

ORIENTACIÓN 2: MODIFICAR los objetivos del tejido en Tecnología en Pedagogía y Lingüística Aplicada para la Revitalización de la Lengua Nasa, quedando de la siguiente manera:

OBJETIVO GENERAL	
Tejido 2018	Propuesta de modificación
- Formar dinamizadores comunitarios como Tecnólogos en Pedagogía y Lingüística aplicada para la Revitalización de la Lengua nasa. - Mediante la formación de dinamizadores comunitarios, reivindicar y posicionar el prestigio y uso de la lengua nasa en la comunidad, autoridades territoriales, organizaciones y comunidad educativa.	Revitalizar la lengua nasa, tejiendo las sabidurías y los conocimientos desde las pedagogías y la lingüística aplicada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
Tejido 2018	Propuesta de modificación
- Aproximar a los dinamizadores comunitarios a tomar conciencia acerca de la importancia de su lengua originaria como elemento de fortalecimiento del pensamiento, prácticas socioculturales y del conocimiento propio. - Mediante el uso de técnicas didácticas, metodológicas y de estrategias pertinentes fortalecer a los dinamizadores comunitarios en el dominio oral, escritural y de composición de la lengua nasa. - Socializar a los dinamizadores comunitarios la historia de la escritura de la lengua nasa, su fonología, ortografía y técnicas de uso. - Con el apoyo de los dinamizadores comunitarios buscar, sembrar y cultivar pedagogías propias para la enseñanza – aprendizaje de la lengua nasa en la comunidad actual. - Con el apoyo de los dinamizadores comunitarios formados como tecnólogos en pedagogía y lingüística aplicada ofrecer caminos pedagógicos alternativos a las Instituciones Educativas, para lograr la operativización de la revitalización de la lengua nasa.	- Dinamizar las artes y los saberes ancestrales a través de vivencias y prácticas comunitarias de los pueblos originarios. - Compartir conocimientos, saberes y pedagogías que permitan reconocer y aportar a las realidades en el marco del plan de vida de los pueblos originarios. - Tejer procesos de CRISSAC, en articulación a las dinámicas de los planes de vida territoriales, con el fin de comprender la integralidad de las artes y los saberes ancestrales.

Consejo complementario 1: Los objetivos específicos ajustados, guardan correspondencia con las nuevas líneas de formación. Así mismo, el perfil del profesional guarda correspondencia con los ajustes realizados en los objetivos.

ORIENTACIÓN 3. APROBAR el ajuste el nivel introductorio en cuanto a su intencionalidad, estructura y tiempos, como se describe a continuación:

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA–CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1		CÓDIGO: CP-AJ-06
			VERSIÓN: 02
			APROBADO: 19/09/2022
			RESOLUCIÓN
			Página 5 de 6

2018							
LF	UF	UT	MOMENTOS (días y horas)				CRED
			E		A		
			D	H	D	H	
Introdutorio	Políticas a partir de la concepción de los pueblos originarios	Antecedente histórico del movimiento indígena y Planes de vida	8	240	12	96	7
		Procesos organizativos y educativos	8				
		Aprendizaje de lenguas	14				
Total días	42		30	240	12	96	7

PROPUESTA DE AJUSTE			
Introdutorio	Contexto	Vivencias	Días
	Contexto de los pueblos indígenas del Abya Yala	Memoria de los pueblos indígenas originarios del Abya Yala, otros pueblos y el nacimiento del CRIC.	7
	Fundamentos del tejido de formación	- Contexto UAIIN-CRIC - Tejido de sabidurías y conocimientos del proceso de formación profesional. - Contexto Político de la CRISSAC - Vivencia Territorial y cultural.	

Consejo Complementario 1: La nueva propuesta del nivel introductorio no tendrá créditos. Por tanto, desde la puesta en marcha de este ajuste al nivel introductorio tendrá un costo de **CIEN MIL PESOS M/CTE (\$100.000)** y el incremento en su valor se evidenciará en el Acto de Derecho Propio de derechos pecuniarios.

ORIENTACIÓN 4. AJUSTAR las líneas de sabidurías y conocimientos, en cuanto a denominación y tiempos, las cuales quedarán así:

Unidades de formación Tejido 2018	Total días	Total créditos	Nuevas Línea de formación	Total días	Total créditos
Pensando la lengua	72	12	Cosmovisión y epistemología	72	12
Fortalecimiento del habla	72	12	Educación y pedagogía	306	51
Lecto-escritura	72	12	Pensamiento, lenguaje, habla y comunicación	120	20
Técnicas pedagógicas para la enseñanza de la lengua nasa	72	12	Crianza y siembra de sabidurías y conocimientos (CRISSAC)	96	16
Pasantía para optar el título de Tecnólogo en pedagogía y Lingüística aplicada	108	18			
TOTAL	396	66	TOTAL	594	99

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO: CP-AJ-06 VERSIÓN: 02 APROBADO: 19/09/2022 Página 6 de 6
	RESOLUCIÓN	

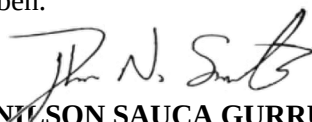
ORIENTACIÓN 5. AUTORIZAR a la Coordinación Pedagógica y al Equipo de Tejidos de la UAIIN-CRIC para que adelante el trámite de renovación de Registro Calificado del tejido en Tecnología en Pedagogía y Lingüística Aplicada para la Revitalización de la Lengua Nasa.

ORIENTACIÓN 6. APROBAR el plan de transición que detalla las equivalencias existentes entre las unidades temáticas del tejido de formación del 2018 y evidencia las nuevas del tejido de formación actualizado.

ORIENTACIÓN 7. INTEGRALIDAD, hacen parte integral del presente acto de derecho propio, el documento maestro del tejido en ***Tecnología en Pedagogía y Lingüística Aplicada para la Revitalización de la Lengua Nasa*** con 111 páginas y 17 anexos.

ORIENTACIÓN 8. VIGENCIA: El presente acto de derecho propio rige a partir de su suscripción, y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Se suscriben:


JHOE NELSON SAUCA GURRUTE
 Consejera Representante Legal UAIIN-CRIC


RODRIGO PERDOMO TENORIO
 Consejero Mayor UAIIN-CRIC


EDUARDO CAMAYO
 Coordinador Político UAIIN-CRIC


AYDA YOLIMA ZÚEGIA PETECHE
 Coordinadora Administrativa UAIIN-CRIC


YULIETH XIMENA NARVAEZ TINTINAGO
 Coordinadora Pedagógica UAIIN-CRIC

Proyectó: Coordinación Pedagógica UAIIN-CRC
Revisó: Erikson Pechene Venachi, Dinamizador Jurídico UAIIN-CRIC
Aprobó: Consejería mayor CRIC
 Coordinación Política UAIIN-CRIC
 Coordinación administrativa UAIIN-CRIC

